

# Más mujeres en diplomacia

[Eva Peruga Sales](#)

***Los retos actuales precisan de la incorporación de diplomáticas y de la adopción de una perspectiva de género en la política exterior.***

Estamos en 1995. En la Casa Blanca vive el demócrata Bill Clinton. Su esposa, la abogada Hillary Clinton, sube a la tribuna de oradores de la Conferencia de Pekín y no solo amonesta al país anfitrión, China, por su política de hijo único sino que inventa un nuevo marco para abordar la desigualdad: “No es aceptable por más tiempo discutir de forma separada los derechos de las mujeres y los derechos humanos”. Sus palabras dejan desnuda a la política exterior. Aún hoy siguen sin respuesta estas preguntas: ¿Qué relación hay que tener con los países que pisotean los derechos de las mujeres? Seamos optimistas, hay recorrido cuando la diplomacia se despliega de forma horizontal.

La diplomacia no debe ser un símbolo del estatus o de las opiniones de los varones como ha sido, sino el reflejo de la pluralidad de la sociedad. En diciembre de 1979, la Asamblea General de la ONU aprueba la CEDAW, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. En su preámbulo subraya que “la discriminación viola los principios de igualdad de derechos y del respeto de la dignidad humana”. Pero a veces es más difícil cambiar los comportamientos que las leyes.



El hecho de que el nuevo marco de pensamiento lo dibuja la entonces esposa del mandatario más poderoso del mundo, y que lo hace en una tribuna internacional, convierte a la Conferencia de Pekín en referente. Ahora se cumplen 20 años. ¿Qué trascendencia tiene Pekín +20 en la política exterior? Clinton empoderó entonces a las mujeres y con ello se empoderó ella hasta acariciar ahora la Casa Blanca. Cuando pronuncia estas palabras, Madeleine Albright es embajadora de EE UU ante la ONU. Cuando llega a la organización invita a sus homólogas. De 183 representantes, solo encuentra siete mujeres. Era 1993. Había caído el Muro de Berlín, la Unión Soviética, pero la pared de la desigualdad se mantenía. Albright replica al entonces G-7 con la creación del Girls-7, una forma alternativa de hacer política exterior, de abordar otras cuestiones y de pensar en la repercusión de los acontecimientos en las mujeres.

Veníamos de la firma de la Carta de la ONU (1945), con la asistencia de cuatro mujeres entre los 50 países representados. De ahí que Akmaral Arystanbekova, la embajadora de Kazajistán, recuerda como una acción destacable de las Girls-7 el impulso del papel de las mujeres en el seno de la ONU y la igualdad entre hombres y mujeres en las actividades de la organización. Juntas traban consensos para la cumbre de Pekín. Este G-7 vive de iniciativas diferenciadoras. Albright se planta en la celebración del día nacional de Kazajistán, siendo anfitriona Arystanbekova, en un gesto de impacto diplomático porque hasta entonces ningún representante de Estados Unidos había hecho tal cosa. Albright lo explica como una acción de

coherencia más allá del *networking*. La red también logra la entrada de dos juezas al Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia y presenta al secretario general de la ONU una lista de mujeres diplomáticas y políticas para las funciones de mediación y mantenimiento de la paz. De ahí surge el nombramiento de la antigua ministra de Defensa de Finlandia Elisabeth Rehn como representante especial para los derechos humanos en Bosnia Herzegovina (1998-1999).

El nombramiento de dos mujeres en el TPI tiene transcendencia. El tribunal considera las violaciones en tiempos de conflicto como una arma de guerra y un crimen contra la humanidad. Es un cambio fundamental porque la perspectiva jurídica de las violaciones pasa a tener entidad propia y a ser tratada como un hecho de la máxima transcendencia y perpetrado con una intencionalidad concreta. Para la activista Gita Sahgal, en los conflictos se recurre a la violación para perpetuar el control social y redibujar las fronteras étnicas.

Por lo tanto, las mujeres pueden actuar de palanca de cambio en la política exterior, como protagonistas directas y fuente del terreno humano estudiado. Un cambio imposible de recorrer sin modificar el lenguaje, que construye la nueva realidad. El lenguaje refleja la estructura de nuestro pensamiento y su formulación. Así una de las barreras que encuentran las mujeres diplomáticas es el léxico futbolístico y deportivo manejado por sus compañeros y sobre el que, finalmente, basan el quehacer diplomático. Albright, marca la diferencia, con broches para comunicarse. En una reunión extrema con Saddam Hussein, la entonces secretaria de Estado se pone un alfiler con forma de serpiente -así la llamaba la prensa del régimen iraquí- para que el Presidente de Irak no dude sobre quién tiene delante. Un mundo simbólico no verbal muy vinculado a las mujeres. Talyn Rahman-Figueroa extiende ese pensamiento: “Las mujeres están equipadas de forma innata con herramientas diplomáticas como la negociación, la búsqueda de información y el mantenimiento de la paz. Hemos de empezar a ver la naturaleza patriarcal de la diplomacia en la cual las características asociadas a la hombría se han valorado en la conducción de la política internacional y esta solo ha estado ocupada por hombres... por lo tanto, solo avanzan los intereses vistos por ellos”. Desde Nicolás Maquiavelo a sir Harold Nicholson han insistido en la importancia de estas características masculinas en las relaciones de Estado a Estado. Pero ahora hay otros actores. Las teorías feministas constatan que incluir una auténtica perspectiva de género significa buscar los espacios en los que ellas ya han hecho un trabajo que ha quedado invisibilizado.

### ¿La diplomacia tiene género?

Sí, pero con una gran preferencia masculina. Ya se asume que la participación de las mujeres en la diplomacia se traduce en un avance de las mujeres en cualquier terreno. La adopción de

la perspectiva de género en la política exterior de Estados Unidos lleva un sello genuinamente norteamericano: los datos. Ahora en todas las embajadas y consulados se recopilan datos sobre las mujeres y las niñas. Las políticas pueden ser cuantificables y esto es necesario para cubrir con eficacia las necesidades como vivienda, educación, sanidad, protección en tiempos de conflicto, tráfico de personas, violencia, desarrollo económico y social. El 90% de las inversiones hechas por mujeres van a su familia o a su comunidad. Ayudar a una mujer tiene, pues, un efecto multiplicador. En este sentido, se utilizan las oportunidades de la diplomacia pública para demostrar que invertir en mujeres y proteger sus derechos consiguen mejores resultados para todo el mundo. Realizar una visita de Estado a una escuela de niñas en Nueva Delhi o a una casa de acogida de mujeres maltratadas en Guatemala muestra al mundo la prueba de que invertir en la educación de las niñas y en salud de las mujeres mejora la vida de sus hijos y el crecimiento económico de sus países.

Así lo hacía Clinton, que impuso una pregunta obligada en cada proyecto exterior: “¿Qué impacto tiene en las mujeres? Siguiendo este hilo se ha logrado aumentar 15 años la esperanza de vida de las afganas, que ahora es de 62 años. Más allá de la coyuntura de cada país, se puede actuar para incidir en el corazón del desarrollo social y económico a través de la visibilidad de las mujeres y de sus problemas que son, en realidad, los de la vida. Proteger los derechos de éstas es esencial para lograr la paz, la prosperidad y la estabilidad en el mundo. En esa línea de seguridad, la política exterior de Hillary Clinton evolucionó hacia un multilateralismo con la entrada en juego de nuevos actores de la sociedad. Generalmente, la diplomacia pública se define como los medios por los que un país comunica con los ciudadanos de otros países por medio de individuos o de instituciones públicas o privadas. Según Carol Gilligan, psicóloga en la Universidad de Harvard, “las mujeres tienen una mayor fuerza moral, estándares éticos más elevados, y una capacidad particular para establecer y mantener relaciones con la gente... tienen las cualidades de un actor político contemporáneo”.

La perspectiva de género plantea una gran aportación al concepto de seguridad. El análisis de género ofrece la manera de anticipar futuras consecuencias de las desigualdades existentes y buscar la prevención para no reproducir en el futuro el mismo problema. En la evolución del concepto de seguridad y el desarrollo de la diplomacia pública una de las acciones clave es la negociación. Ante el Consejo de Seguridad de la ONU, Terry Greenbelt defendió que los gobiernos necesitan más mujeres porque "están dispuestas a sentarse juntas en el mismo lado de la mesa ... con el compromiso y la intención de levantarse juntas y comenzar nuestra nueva historia". Pero podemos inducir un análisis incorrecto si pensamos que todas las mujeres son pacifistas o no son capaces de cometer actos de violencia. Las mujeres participaron en la violencia sexual y las torturas de Abú Graib, por ejemplo. Las tres secretarías de Estado que ha tenido EE UU han apoyado las guerras emprendidas por su país.

Esto no quiere decir que no se destaque el papel decisivo de las mujeres en el ámbito prebélico, bélico y postbélico. La resolución 1325 del Consejo de Seguridad reafirma su papel en la prevención y la resolución de los conflictos, en las negociaciones de paz, en la consolidación y mantenimiento de la paz, en las respuestas humanitarias y en la reconstrucción después de los conflictos. Y la 1820 identifica la violencia sexual en un conflicto como una amenaza a la paz internacional, la seguridad y una táctica de guerra que requiere una respuesta de seguridad.

La necesidad de responder a los desafíos actuales hace de la incorporación de las diplomáticas y de la adopción de una perspectiva de género un tema mayor para los países, pero también para los organismos multilaterales. Representaría un gran paso que una mujer dirigiera la ONU.

**Fecha de creación**

22 diciembre, 2015